



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



13° CONSEJO DIRECTIVO

13a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 3 al 13 de Octubre de 1961

RESOLUCION

CD13.R25

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA ERRADICACIÓN DE LA MALARIA EN LAS AMÉRICAS

EL 13° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el IX Informe sobre el estado de la erradicación de la malaria en las Américas (Documento CD13/3);

Teniendo en cuenta las resoluciones anteriores de los Cuerpos Directivos, especialmente la Resolución XLII de la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana y la Resolución WHA8.30 de la Octava Asamblea Mundial de la Salud;

Teniendo en cuenta el éxito logrado por ciertos países en sus campañas de erradicación en extensas áreas fértiles que ya están incorporándose a la producción, contribuyendo al desarrollo social y económico; y

Considerando, sin embargo, que la malaria constituye aún un grave obstáculo para el progreso de otras vastas regiones de las Américas,

RESUELVE

1. Tomar nota del IX Informe sobre el estado de la erradicación de la malaria en las Américas (Documento CD13/3).

2. Expresar su satisfacción por los éxitos ya alcanzados en algunos programas de erradicación.
3. Expresar asimismo su satisfacción por el continuo interés que muestran los Gobiernos y la Oficina Sanitaria Panamericana por resolver los problemas técnicos y administrativos que plantea la labor de erradicación, esperando que intensifiquen sus esfuerzos para superarlos.
4. Reiterar su agradecimiento a los Gobiernos que generosamente han contribuido al Fondo Especial de la Organización Panamericana de la Salud para la Erradicación de la Malaria, esperando que sigan contribuyendo y que otros Gobiernos procuren efectuar aportaciones a dicho fondo.
5. Agradecer una vez más al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y a la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos de América la colaboración que han venido prestando a los países y reiterar el interés de que prosiga esta colaboración.

Oct. 1961 DO 41, 33